



Resolución
Nº161/2018

Acta Nº
16/2018

Barros Blancos, 17 de Julio de 2018.

VISTO: que ingresa al orden del día expedientes del Municipio de Barros Blancos con diferentes denuncias realizadas por vecinos de la zona.

CONSIDERANDO:

- 1) que los mismos fueron actuados por el Cuerpo Inspectivo Canario y se les brindó solución correspondiente

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Aprobar el archivo de los expedientes menéionados, dado que culminaron las instancias administrativas correspondientes.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Roche
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)